

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONYUYOSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL
PERIODO 2015**

Pedro Carbo, marzo 29 de 2016

Señores:

ACCIONISTAS CONYUYOSA S.A.

Ciudad.-

Estimado Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a ustedes el informe de la empresa CONYUYOSA S.A., en calidad de Gerente General por el ejercicio económico del 2015.

De acuerdo a los Estados Financieros que adjunto al presente Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio fiscal del 2015, es fácil de comprobación, que la empresa cumplió con todo lo previsto en la Ley de Compañías.

Por todo lo expuesto, adjunto los balances en la que se demuestra que la empresa durante este año no realizó operaciones comerciales de acuerdo a la Ley.

Agradezco a ustedes por la confianza brindada, con la finalidad de que el próximo año iniciamos las operaciones con esfuerzos para el beneficio de la compañía.

Ateñtamente,



Omar Barcia Villacís
Gerente General